



**UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO**

**FACULTAD DE ECONOMIA Y CIENCIAS EMPRESARIALES**

**TÍTULO:** ANALISIS CUALITATIVO DEL DINERO ELECTRONICO EN EL SECTOR  
FINANCIERO

TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL  
GRADO DE:

**INGENIERÍA EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON CONCENTRACIÓN EN  
FINANZAS INTERNACIONALES**

**AUTOR:**  
LUIS ADRIAN SEGOVIA LEON

**TUTOR:**  
ECON. CHRISTIAN ROSERO BARZOLA MSC.

**SAMBORONDÓN, SEPTIEMBRE DE 2014**

## **CERTIFICACIÓN FINAL DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de tutor de el estudiante Luis Adrian Segovia León, que cursa estudios en la Facultad de Economía y Ciencias Empresariales en la carrera de Ciencias Empresariales de la UEES.

### **CERTIFICO:**

Que he revisado el trabajo de titulación: Paper académico, Análisis Cualitativo del Dinero Electrónico en el Sector Financiero, presentado por el estudiante Segovia León Luis Adrian portador de la cédula de identidad No. 0705019479, como requisito previo para optar por el Grado Académico de Ingeniero en Ciencias Empresariales y considero que dicho trabajo de titulación reúne los requisitos y méritos necesarios de carácter académico, para su presentación como trabajo final de titulación.

Samborondón, septiembre de 2014

Tutor

**Luis Adrian Segovia León**

**Universidad de Especialidades Espíritu Santo – Ecuador**

**luisegovialeon@gmail.com – lsegovia@uees.edu.ec**

**Facultad de Economía y Ciencias Empresariales, Edificio F, Universidad Espíritu Santo, Km. 2.5 Vía Puntilla – Samborondón.**

### **Resumen**

Latinoamérica y el resto del mundo han comenzado a dar los primeros avances en el tema de dinero electrónico. La agilidad en las transacciones y la seguridad para los ciudadanos son las principales ventajas. El Ecuador también se suma a esto, la pregunta es: ¿Esta el Ecuador preparado para este cambio? Tomando en cuenta los hábitos de consumo de los ecuatorianos, la tecnología vigente en el país, y sin dejar de lado los riesgos que existen al ser el Banco Central el emisor de la moneda electrónica. En este trabajo se aborda temas referentes al dinero electrónico, desde temas básicos sobre el funcionamiento, pasando por la importancia del Banco Central en este nuevo proyecto y analizando temas más complejos como el respaldo del dinero electrónico. Es una medida que favorece a la inclusión financiera, pero también es necesario un control al Sistema por parte del sector privado.

***Palabras claves:*** Dinero, Latinoamérica, Seguridad, Banco Central, Respaldo, Gobierno, Inclusión, Finanzas

### **Abstract**

Latin America and the rest of the world have started to move forward when it comes to electronic currency. The speed and safety for citizens on the transactions are among the main advantages. Ecuador is also taking part of this; the question that rises is: Is Ecuador ready for this change? It must be taken into consideration the consumption habits of Ecuadorians, the technology available in the country, and also the risks of having the Central Bank as the issuing bank of the electronic currency. This paper covers different subjects about electronic currency, from the basics as how it works, to the importance of the Central Bank in this new project, to more complex matters as the backup of the electronic currency. It is a measure that promotes financial inclusion, but it is also necessary to have a control to the system by the private sector.

***Key words:*** Currency, Latin America, Safety, Central Bank, Backup, Government, Inclusion, Finance

## INTRODUCCION

Después de la segunda Guerra Mundial, Estados Unidos surgió como la más grande potencia y líder del nuevo orden mundial, a partir del acuerdo de Bretton Woods que se dio durante la Segunda Guerra Mundial en el año 1944. Se establecieron nuevas reglas para las relaciones comerciales y financieras del mundo, además del uso del Dólar como moneda de referencia mundial. Una moneda que estaba sustentada en el oro que se encontraba en la reserva de ese país. (Reyes Konings, 2010) (Nosal & Rocheteau, "Money in Equilibrium", 2011)

Con la llegada de Richard Nixon a la Presidencia de los Estados Unidos, en el año 1968, todo el sistema financiero cambió. Durante un discurso televisado que dio el 15 de agosto de 1971 decretó que, "temporalmente" el Dólar se desligaba de su respaldo en oro, por lo tanto, Estados Unidos dejaba de tener obligaciones con el resto del mundo, en especial Europa. (Whaley, 2004)

Las guerras se hacen con dinero, y durante los años 60 y 70 Estados Unidos estaba inmerso en la guerra de Vietnam y en la guerra de Corea (aparte financiaba a todo Europa en su reconstrucción), pero el dinero que se usaba para la guerra no salía precisamente de los impuestos a los ciudadanos o de las exportaciones, sino que se estaba imprimiendo "papel" para solventar los altos costos que demandaban las guerras. (Whaley, 2004)

Al hacer esto automáticamente la moneda se devaluó, la deuda alcanzó niveles incalculables, y para cuando Nixon quiso reaccionar ya era tarde. Finalmente, y de manera unilateral, decidió desligar al Dólar de su respaldo en oro. Un decreto que hasta el día de hoy no se ha revocado. (Rollins, 2004)

Para entender un poco esto. En el pasado el dinero representaba valor, hoy en día, el dinero representa deuda, es decir, antes el billete Dólar era un recibo que te permitía cambiarlo por una cantidad de oro determinado, en la actualidad, un billete Dólar solo puede ser cambiado por otro billete Dólar de la misma denominación. Actualmente gran parte de los billetes físicos que están circulando por el mundo no tienen sustento en oro, sino, se emiten en base al nivel de deuda existente. (Rollins, 2004)

Un método de pago siempre ha sido vital para el crecimiento de una economía. En tiempos contemporáneos tenemos monedas como: el Dólar, el Euro, las Libras Esterlinas, y demás. Todas estas son emitidas en por distintos Estados y pueden trabajar en conjunto gracias al tipo de cambio y a las diferentes instituciones que regulan los mercados. Sin embargo, no se trata de solo imprimir papel. (Floersch, 2002)

Casi 40 años después se vio el verdadero resultado. Bancos en quiebra alrededor del mundo, personas echadas a la calle por no poder cumplir con sus obligaciones, ahorros de toda una vida reducidos a la nada. La crisis del 2008 nos mostro lo frágil que es la economía, que el sector financiero está lleno de especuladores y que los bancos pueden cerrar sus puertas de un día para otro, sí no son capaces de cumplir sus obligaciones. (Levin, 2013)

Hoy en día se está dando un paso adelante (o al costado) en la evolución del dinero: la moneda electrónica. Muchos ven esto como un simple parche con el que se trata de mantener la economía. Expertos aseguran que son “manotazos de ahogado” ya que el dinero que circula actualmente es dinero deshonesto y se pretende crear dinero electrónico sustentado en los dólares deshonestos que circulan. (Mueller, 2011)

Desde el año 2000, luego de la crisis bancaria que se dio en el año 1999, el Ecuador ha adoptado al Dólar como moneda oficial, moneda que se usa para las diferentes transacciones a nivel nacional, sin embargo, actualmente se está discutiendo una nueva modalidad, una nueva especie monetaria que cumpla con la misma función de medio de pago y sean transables, un método de pago virtual. (Banco Central del Ecuador, 2011)

Uno de los proyectos más ambiciosos que tiene el Banco Central para este año es permitir que el país cuente con un sistema de dinero electrónico, con el fin de facilitar las transacciones que se realicen tanto en el sector público como el privado. Este proyecto se lo ha planteado desde el año 2011, sin embargo, todo apunta a que a finales de este año se comenzaran a dar los primeros pasos. (Banco Central del Ecuador, 2011)

La idea principal de este sistema es que los ciudadanos puedan realizar pagos cotidianos, por ejemplo: el pago del taxi, compras en la farmacia, pagar los servicios básicos, etc., mediante el uso del celular, reemplazando así el dinero que se lleva en los bolsillos.

Se define al Dinero Electrónico como:

“El valor monetario equivalente al valor expresado en la moneda de curso legal del país que:

- a) Se almacena e intercambia a través de dispositivos electrónicos o móviles; (...)
- b) Es aceptado con poder liberatorio y reconocido como medio de pago por todos los agentes económicos del Ecuador.
- c) Se convierte en efectivo a valor nominal y no se le aplicara ningún descuento, salvo aquellos gastos que resulten estrictamente para realizar la operación.
- d) Es emitido por el Banco Central y por ende se registra en el pasivo de la institución.

El dinero electrónico no constituye un depósito o cualquier forma de captación en los términos que constan en el artículo 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero”. (Banco Central del Ecuador, 2014, p. 3)

Ante todo esto se plantea varias preguntas, entre ellas: ¿El dinero electrónico es realmente una medida para la inclusión financiera? En este documento se explica el funcionamiento del Dinero Electrónico, luego evaluamos los resultados obtenidos en otros países con el uso del Dinero Electrónico, además se realizó entrevistas a expertos y analistas del sector sobre sus perspectivas acerca de la aplicación de este Sistema y se determinó cual es el alcance de esta moneda virtual. Todo esto se realizó bajo una investigación de forma cualitativa, aplicando la metodología del análisis de entrevistas a profundidad.

## **FUNDAMENTACION TEORICA**

### **Marco Conceptual**

El Banco Central del Ecuador, por ser administrador, es el que se encarga de crear las cuentas a los usuarios, ya sean públicos o privados. Se asigna una persona titular de la cuenta, la

cual va a ser la responsable absoluta del manejo de la misma. Existen dos tipos de clientes, las personas naturales y las personas jurídicas. Para las personas naturales se les podrá asignar 3 monederos, estos monederos podrán ser de 3 operadoras móviles distintas o de una sola, eso es indistinto y a preferencia del usuario. Por otro lado también se los pueden asignar a personas diferentes, es decir, el padre puede ser el responsable del manejo de la cuenta de su hijo, esposa y/o amigos. Esto no es relevante para el funcionamiento del sistema, por lo tanto no afecta en lo absoluto. En cuanto a la administración y control de la cuenta tampoco resultara difícil, ya que se identifica al titular de la cuenta con el numero de cedula, no el numero celular. El rango de dinero a manejar de una persona natural es de 2000 a 4000 dólares mensuales y con transacciones diarias que fluctúen entre los 200 y 400 dólares. (Banco Central del Ecuador, 2014)

Para las personas jurídicas se puede acceder a un numero de monederos mucho mayor, al principio viene configurado por defecto para 10 monederos, sin embargo, sí una empresa o una cadena comercial necesita un mayor número de monederos electrónicos, ya que cuenta con 500 colaboradores, en ese caso se realiza una carta dirigida al BCE solicitado el numero de monederos que necesita. Todo esto se hace con el fin de evitar el fraude tecnológico, de lavado de dinero y lavado de activos, el cual se ha demostrado ser uno de los principales problemas en los países donde se ha llevado a cabo la implementación del Sistema de Dinero Electrónico. Para las personas jurídicas el monto a manejar oscila entre 4000 y 8000 dólares mensuales, y el cupo asignado a cada monedero ya depende del titular. (Banco Central del Ecuador, 2014)

## **Marco Legal**

La nueva normativa que ya ha entrado en vigencia, la misma que ha creado el Sistema de Dinero Electrónico, ha tratado de establecer los participantes del Sistema, así como también las obligaciones que tiene cada uno y sus responsabilidades como actores fundamentales. Hay que señalar que esta Normativa también se encarga de la administración y los plazos de ejecución del Sistema de Dinero Electrónico. (Banco Central del Ecuador, 2011)

Para que todo este Sistema funcione existen 6 actores claves, los cuales cumplen roles fundamentales:

1. El Banco Central como emisor y administrador de la moneda electrónica
2. Las Entidades Reguladoras como por ejemplo: La Superintendencia de Bancos, La Superintendencia de Compañías, La Superintendencia de Poder de Mercado, Superintendencia de Telecomunicaciones. Todas estas entidades van a ayudar a regular a los actores en cada uno de los campos en los que se involucren.
3. Canales Tecnológicos, las cuales están conformadas por las operadoras telefónicas fijas y móviles, operadoras satelitales, operadores eléctricos, operadores de televisión, entre otros. En un principio se van a utilizar los canales de las operadoras telefónicas, sin embargo el sistema esta creado para funcionar con diferentes canales adicionales los cuales también dependen del avance tecnológico que se esté dando en el país y el mundo.
4. Macro-agentes. Son actores fundamentales dentro del engranaje del Sistema. Lo conforman las empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas; instituciones financieras y del sistema popular. Lo que tienen en común todas estas organizaciones es que cauda una cuenta con la capacidad de adquirir dinero electrónico, distribuirlo y convertirlo en especie monetaria, siempre y cuando se cumpla con los procedimientos establecidos por el Banco Central.
5. Centros Transacciones. Son todos los puntos donde se van a poder realizas las operaciones con dinero electrónico utilizando el dispositivo móvil.
6. Perdonas. Naturales y Jurídicas. (Banco Central del Ecuador, 2014)

Las alarmas se encienden cuando personas que pertenecen al sector político, como el asambleísta Ramiro Aguilar (2014), manifiestan su preocupación acerca de este nuevo Sistema. En una entrevista realizada por Ecuavisa, se refirió al mismo como “una fantochada enorme”, ya que a su criterio es un “dinero virtual sin respaldo”.



Así mismo añade que sería un elemento distorsionador el hecho de “por un lado, tener una moneda física y por el otro, una moneda virtual”. A su criterio, esto afectaría a la liquidez y la inflación del país, además de crear una burbuja especulativa. Aguilar ha manifestado en reiteradas ocasiones su desacuerdo con el Gobierno y con su forma de manejar el gasto público. Culmina su intervención diciendo: “voy a votar *NO* por esta barbaridad [...] en todo caso, no seré yo el responsable de lo que le pase a este país”. (Aguilar, 2014)

### *La moneda virtual en el Ecuador*

Toda apunta a que este proyecto se va a llevar a cabo en diciembre del presente año, y de ser así, el país podría llegar a convertirse en el primer país del mundo en el que el Banco Central será el encargado de emitir y distribuir una moneda virtual, a través de la telefonía celular. A pesar de que analistas aseguran que es una medida para una eventual desdolarización. (El Universo, 2014)

En el Ecuador, cerca del 22% de la población pertenece al estrato más pobre del país, sin embargo, el uso del celular no se ve limitado por sus problemas económicos, así se observa que la red celular cubre todo el país. Una infraestructura que el Estado desea aprovechar y así reducir costos logísticos que produce el dinero físico. (Revista Lideres, 2014)

A diferencia del Bitcoin, esta moneda virtual no es criptográfica, sino que, su valor equivale a los dólares depositados. Para que el dinero virtual pueda tener valor tendrá que estar depositado primero en el Banco Central de manera física para que así se puedan realizar las diferentes transacciones permitidas. (El Universo, 2014)

El Presidente Rafael Correa ha reiterado en varias ocasiones que “la dolarización se mantiene”, ante las incontables arremetidas por parte del sector bancario ante una eventual desdolarización, además enfatiza que “los costos de salir de la dolarización sería catastróficos”, y solamente se utilizará la tecnología para ayudar a los desfavorecidos. (Correa, 2014)

A fin de buscar liquidez, el Ecuador ha alcanzado límites de deuda muy altos. 11 mil millones de dólares de deuda con China, aparte se le añade 2 mil millones más por concepto de

bonos emitidos a 7,75% de rendimiento con el mismo país. Además se colocó parte de las reservas de oro físico en Goldman Sachs, adquiriendo 400 millones por los mismos. (Revista Lideres, 2014)

### *Entrevistas a Profesionales y Expertos*

Es fundamental para este artículo científico, y para llegar a una conclusión imparcial, escuchar las perspectivas de las personas que trabajan en el sector bancario, así podemos tener una idea más amplia de lo que podría traer este nuevo Sistema y que tan preparados estamos para adoptarlos.

En una entrevista realizada a Givanna Briones, Jefa de la Agencia Unicentro del Banco del Pacífico, vía correo electrónico, nos comparte un poco de su perspectiva acerca de que espera que suceda con esta medida, cabe señalar que el Banco del Pacífico es estatal.

Briones nos escribe que el banco “respalda totalmente el nuevo sistema” y afirma que “es el futuro del dinero”, ya que en el largo plazo, las personas “dependerán mucho más de sus móviles”, y que estos estarán mucho más integrados con la vida cotidiana de los ciudadanos.

En cuanto al efecto que tendría en los clientes, Briones afirma que no espera grandes cambios, aunque señala que “en un principio, todo lo nuevo genera incertidumbre”, sin embargo, con el pasar del tiempo las cosas se estabilizarán y los clientes se adaptarán.

Además, recalca que es una oportunidad para las personas de escasos recursos poder ser parte del sector bancario, lo que a su vez representa un sinnúmero de beneficios, como el hecho de contar con un historial bancario.

Briones no cree que haya nada entre líneas, ella afirma que todas las normas están muy claras y que “sí no se lo llevo a cabo en el 2011, es porque aun se tenían que depurar algunos temas”. “Sí existe alguna duda, sería solo acerca del alcance de los beneficios que el Sistema traería al país”.

La inclusión financiera también fue un tema en el que puso énfasis. 34% de la población del Ecuador se encuentra *bancarizada*, es decir, que esta sería una oportunidad para las personas con menos recursos puedan acceder al sistema financiero y así, comenzar un historial bancario que les ayude con futuros créditos para financiamiento. (Briones G. , 2014)

En otra entrevista realizada a Diana Valencia, Oficial de Crédito del Banco de Machala, en la ciudad de Machala, afirma que “actualmente la banca ecuatoriana pasa por un buen momento” y que a pesar de las regulaciones que se han dado, no ha impedido el crecimiento del banco y el aumento de clientes.

A su criterio, no espera que las solicitudes de crédito disminuyan, ya que, “siempre van a haber necesidades de inversión, de capital, de consumo, de vivienda y de educación”. Tampoco cree que la tasa de morosidad se vea afectada, ya que si se lleva a cabo el Sistema de Dinero Electrónico, tendrá que ver más con “la cultura de consumo en los ecuatorianos y no en el cumplimiento de las obligaciones”, además agregó “el banco va a adaptarse a la nueva medida, no nos queremos quedar relegados, sin embargo, hay varios puntos que necesitan ser aclarados, por ejemplo, el rol del Banco Central como intermediario”.

También se muestra de acuerdo en la creación de una comisión integrada por funcionarios del sector privado, que ejerza la función de regulador y así, tener información transparente.

Por otra parte, Fabrizio Delgado, Oficial de Crédito del Banco del Pacífico, cree que el dinero electrónico cumple la misma función que las tarjetas de débito, la única diferencia es que “usas el celular en lugar de la tarjeta”, y añade “no creo que sea algo necesario para el Ecuador, por el momento”. A su criterio, se deben tratar temas de mayor impacto en la actualidad.

La cuestión es que las tarjetas de débito son emitidas por las entidades bancarias a personas que tengan una cuenta con un buen historial bancario, para que así los clientes puedan realizar compras en establecimientos con mayor seguridad. Mientras que al dinero electrónico podrá acceder cualquier ciudadano, independientemente de si posee, o no, una cuenta bancaria.

Oscar Briones, funcionario del área financiera del Banco Pichincha y docente de la Universidad Espíritu Santo, me comentó su preocupación acerca de lo que pasaba con el dinero en el mundo:

“Las acciones, los bonos, los CDP, entre otros, son papeles financieros que se usan para transar en el mercado de valores. Estos documentos se encuentran esparcidos alrededor del mundo, todos pueden tener acceso a los mismos, los cuales tienen la promesa de convertirse en efectivo

cuando los beneficiarios lo decidiesen. La realidad es que la mayoría de estos “papeles” no son más que papeles. Muchos de estos papeles se emitieron con el fin de adquirir capital, se abuso de eso, es más, en la actualidad hay más dinero en papeles que en dinero físico. Ahora ya no hay quien ejerza control sobre el mismo. El Dinero Virtual va hacia allá, crear dinero basada en deuda, ya que las necesidades del Gobierno son palpables”. (Briones O. , 2014)

## **Marco Referencial**

### *Modelo Asiático, el uso de la tarjeta Octopus y FeliCa*

Es cierto que el dinero electrónico se ha estado utilizando a baja escala mundialmente. Hong Kong ha creado una tarjeta llamada “Octopus”, la cual sirve para realizar transacciones a mayor velocidad. Con esto se ha solucionado el problema de las largas esperas en la filas de bancos y supermercados. (Westland, Kwok, Shu, Kwok, & Ho, 2002)

Así mismo agiliza el comercio en las súper-tiendas, ya que en una ciudad de más de 7 millones de habitantes es necesario un medio de pago rápido para poder captar el mayor número de clientes, así nos explican los directores comerciales que están muy satisfechos con esta idea. (Chan, 2006)

Este modelo consiste básicamente en que el cliente recarga su tarjeta para evitar portar dinero físico. No requiere mayor intervención del estado, sino que existe un ente regulador capaz de controlar que el uso de esta herramienta no se destine para actos ilícitos.

Otro caso exitoso es el que se utiliza en Singapur y su tarjeta “FeliCa”. Este servicio es de uso exclusivo para el sistema de transporte público, el cual incluye el tren y el autobús. Se realizan recargas electrónicas en la tarjeta y cada vez que se use el autobús se le debita automáticamente de la cuenta. Este sistema es muy utilizado en varias ciudades de Estados Unidos, además es algo muy similar a lo que sucede en Guayaquil con el uso del *Metro-vía* y su tarjeta electrónica. (Satapathy, 2003)

Otra ventaja que significaría la implementación de este Sistema por sectores, es que se disminuiría la incertidumbre y especulación. El sector financiero junto con la ciudadanía podría ir

evaluando el crecimiento y la aceptación que iría obteniendo el dinero electrónico y así tomar una decisión de implementación a nivel nacional.

### *Características de la economía ecuatoriana*

Para poder determinar si el país está preparado económicamente para poder adoptar este sistema, se realiza un repaso sobre el crecimiento económico que se ha dado en los últimos años, y cuáles han sido los sectores que más han crecido y que representan mayor ponderación en el PIB.

Actualmente Ecuador ocupa la octava posición en las economías de América Latina. Sus principales sectores son el de la agricultura, la minería y la pesca. Desde la década del 70 la exploración y exportación de petróleo ha sido el pilar fundamental del crecimiento de la economía. (Revista Lideres, 2014)

Según la Revista Lideres, se dio un 4,5% de crecimiento en el PIB en el 2013. El sector petrolero significó un 10% del crecimiento total del PIB, mientras que el 90% restante está representado principalmente por los sectores de: la construcción, la manufactura y la agricultura.

Diego Martínez, presidente del directorio del Banco Centra, estima que vendrán años mejores con tasas de evolución más altas. A pesar de ser la tasa (4,5%) más baja de los últimos 3 años, Martínez se mostró satisfecho por el crecimiento mostrado por el sector no petrolero. (Revista Lideres, 2014)

### *Inclusión Financiera*

Es básicamente todo aquello relacionado al acceso de las personas a los productos financieros de una determinada economía. Todo esto parte con el conocimiento de las personas sobre el uso de esta herramienta para una mejor difusión e inclusión, en lo que muchos expertos auguran que suplantará al dinero físico en el futuro.

“No estoy incluido en el sector financiero porque soy pobre, y soy pobre porque no estoy incluido en el sector financiero”. Esta es una de las frases más repetidas en el sector de ingresos bajos, sin embargo, no hay algo más alejado de la realidad. Muchas personas tienen por costumbre llevar sus ahorros “debajo de la almohada” por desconfianza o porque creen que es mejor tener sus

ahorros a la mano. Todas estas decisiones terminan haciendo que las personas se auto excluyan del sector financiero.

Las tres principales barreras para la inclusión financiera en América Latina y países en desarrollo, según el Banco Mundial, son: El dinero es insuficiente, es muy costoso tener una cuenta bancaria y falta de documentación necesaria. Sin embargo, el dinero electrónico les dará una oportunidad de acceder a este sector.

El Banco Mundial aporta datos interesantes sobre las economías en desarrollo: El 59% de los adultos no tienen una cuenta en una institución financiera, el 77% de los adultos que ganan menos de \$2 al día no tienen una cuenta bancaria, el 11% de las economías de ingresos alto tampoco poseen una cuenta bancaria, mientras que un 41% de las personas de Latinoamérica y el Caribe no poseen una cuenta. En el Ecuador más del 40% de la población no poseen una cuenta en una institución financiera, de este grupo, el 55% de las personas, solicitan préstamos a familias y amigos para poder realizar transacciones u operaciones comerciales.

En el Ecuador, con datos del 2012 del Banco Mundial, se obtiene que el 37% de los adultos o personas con capacidad de trabajar, tienen cuenta en una institución financiera. El 26% de las personas entre 15 y 24 años tienen una cuenta bancaria. Los tipos de transacciones o pagos que se realizan mediante la cuenta bancaria son los pagos de salarios, las remesas y los pagos del Gobierno.

El Sistema de Dinero Electrónico busca que estos sectores, que han sido excluidos por distintas causas, puedan de una vez acceder a este sector. El Banco Central, sin mirar la condición económica o si la persona se encuentra *bancarizada* o no, garantiza que todos van a tener la misma oportunidad de acceder a una cuenta en el banco central. (Banco Central del Ecuador, 2011)

De esta forma, el ciudadano podrá acceder al sector financiero de manera formal y comenzar su historial bancario para futuros créditos, los beneficios son incalculables. El ciudadano también tendrá ventajas en cuanto a costos, comparándolos con los servicios existentes que hay hoy en día.

Tenemos costos implícitos que la mayoría de personas no los calcula o no los toma en cuenta debido a su bajo costo unitario, pero si lo medimos por volumen de transacciones en un periodo de tiempo considerable, encontramos el impacto al poder de compra de las personas, por ejemplo: Un cheque tiene un valor aproximado de \$0,27 centavos, girando solo 100 cheques en tres meses, nos damos cuenta que el costo total ha sido 27 dólares. Un giro nacional de \$100 tiene un valor aproximado de 3 dólares, para las personas que acostumbran a hacer estos giros frecuentemente pueden tener un costo total considerable. También existen las transferencias interbancarias, las mismas que no están exentas de cobro por transacción, su valor es de \$0,45 centavos de dólar por transacción y el que recibe la transferencia también se le debita de la cuenta \$0,27 centavos por transacción. En cuanto a los locales comerciales también se ven afectados, ya que en muchas tiendas las ventas con tarjeta de crédito representan un rubro importante en sus ingresos, sin embargo, los emisores de las tarjetas de crédito se llevan una comisión que va desde el 6% hasta el 15% en ciertos establecimientos. (Ecuador, 2012)

## **METODOLOGIA**

Esta investigación se realizó de forma cualitativa, aplicando la metodología del análisis de entrevistas a profundidad. Para la misma, se elaboro una serie de preguntas para poder recolectar las perspectivas de profesionales y analistas del sector financiero, y así aclarar el panorama y poder medir el impacto de lo que podría significar adquirir una nueva especie monetaria.

Se tomó como población objetivo todo el sector bancario y financiero, en especial a las entidades bancarias situadas en las ciudades de Guayaquil y Machala. Funcionarios del Banco del Pacifico, Banco Pichincha y Banco de Machala son los más accesibles y con un numero de cliente e impacto a nivel local importante. De estas entidades se entrevistó presencialmente y vía correo electrónico a oficiales de crédito, jefes de agencias y funcionarios de la Dirección Económica Financiera.

Se realizaron cinco entrevistas, dos de ellas de manera presencial y las tres restantes vía correo electrónico. Los temas tratados fueron: La evolución de Dinero Electrónico, La Tecnología en el país, La desdolarización de la economía, Los problemas de liquidez del Ecuador, La inclusión financiera y el rol del Banco Central dentro del Sistema, entre otros que se fueron generando durante las entrevistas.

Cada entrevista fue analizada de forma individual, lo cual permitió encontrar las principales similitudes y diferencias entre ellos. Posteriormente, se detectaron los principales problemas que tendrían los bancos y qué medidas se podría tomar para poder disminuir el impacto de los problemas.

Todo esto permitió crear un criterio acerca de lo que el sector financiero espera afrontar con esta nueva especie monetaria y como afectara principalmente a sus clientes.

## **ANALISIS DE RESULTADOS**

### *Dinero Electrónico y la Inclusión Financiera*

El Banco Central, como principal segmento a enfocarse con este nuevo medio de pago va a ser el de los jóvenes, por una simple razón: los jóvenes son los que más interés y adaptación muestran hacia la tecnología. Es más, se los consideraría como los tutores para la educación de dinero electrónico para las personas mayores. Es un gran mercado.

Como señaló uno de los entrevistados, la inclusión financiera ayudará a adquirir información de las personas no *bancarizadas*, que corresponde al 48% de los ecuatorianos, para que luego esta información sea utilizada dentro del sector financiero, con el fin de poder incorporar a estas personas al sistema formal de la economía y beneficiarlos de programas Gubernamentales.

Según datos del GSMA: por cada aumento de 1% en la bancarización en zonas rurales, se reduce un 0,34% la pobreza y la producción puede llegar a incrementarse hasta un 0,55%, datos muy interesantes.



Es por eso que el BCE mira al Sistema de Dinero Electrónico como una herramienta para poder disminuir la pobreza estructural, y que los ciudadanos se animen a emprender proyectos que puedan mejorar su calidad de vida a mediano y largo plazo.

Fabrizio Delgado me menciono el siguiente ejemplo: “El Banco Central, emisor de dinero electrónico, trabaja en conjunto con el MIES, el cual es el organismo que se encarga de pagar el Bono de Desarrollo Humano. Se podría iniciar un proyecto para poder acreditar el mismo mediante dinero electrónico, realizando una debida capacitación para que las personas se animen a tomar esta opción, evitándose así las largas colas en los bancos. Poco a poco se los podría tomar en cuenta en el sector laboral, o si no, gracias al historial en el sector bancario, podrían acceder a un crédito para algún emprendimiento con el cual puedan mejorar su calidad de vida.

#### *El Dinero Electrónico y el Emprendimiento*

El Sistema de Dinero Electrónico y el emprendimiento van de la mano, según Fausto Valencia, vocero del Banco Central. Las compras por internet, los pagos por internet y otras transacciones son usados comúnmente en los países desarrollados, sin embargo en países como Ecuador existe aun ese miedo y desconfianza a proporcionar sus datos a una red en la cual, de alguna manera, su dinero se vuelve más vulnerable. (Espinosa Ruiz & Dueñas Zenck, 2012)

El sector Popular y Solidario también se los ha enfocado en este proyecto para que tengan la oportunidad de salir de la pobreza, logrando que aumente su poder de compra a nivel nacional. También se podría considerar al productor nacional para la obtención de capital que les permita mejorar la calidad y la producción de sus productos.

#### *Ventajas Gubernamentales*

Según datos del Banco Central, el país gasta cerca de 10 millones anuales en el canje de billetes viejos por deterioro, y se estima que con el dinero electrónico se pueda alcanzar un ahorro anual de cerca de 3 millones de dólares en este rubro, ya que se disminuiría, en teoría, el uso de dinero físico dentro de la economía nacional.

En una entrevista realizada por la Agencia Publica de Noticias del Ecuador y Suramérica (ANDES) el 10 de junio del presente año a Gustavo Solórzano, Subgerente general de Banco Central, se recogen cifras importantes: “Nosotros renovamos un volumen de 1.500 millones de dólares anuales y con el dinero electrónico ahorraremos en el recambio de billetes viejos, pues Ecuador es uno de los países en los que existe mayor desgaste de moneda”.

Givanna Briones me señalaba que el Dinero Electrónico será una opción para que el Estado pueda estirar un poco mas su dinero disponible en caja para cubrir obligaciones en el corto plazo, lo que, a su vez, también es muy discutido acerca de cómo se van a manejar estos fondos.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### *La falta de liquidez del país*

La capacidad de gobierno para generar ingresos e impuestos varios no deja de sorprendernos, la necesidad de dinero por parte del gobierno es notoria. El Ministro de Finanzas señalo que el déficit para el año que viene está calculado en 8 o 9 mil millones de dólares. Todo esto se debe a que el gasto publico del Gobierno se ha multiplicado por 4 en los últimos ocho años, un crecimiento de deuda realmente acelerado. (Espinoza, 2014)

El problema del Ecuador es que está pasando por una época de bonanza, por ejemplo: el petróleo se encuentra a precios de máximos históricos, los ecuatorianos también están sometidos a una presión fiscal alta, es decir, el Gobierno está ingresando dinero, más que en los últimos 30 o 40 años, sin embargo, el nivel de deuda sigue creciendo.

Por todo esto hay expertos que afirman que el Gobierno, al no tener control sobre la moneda, introduce este dinero virtual para poder emitir moneda sin ninguna restricción. De ser así, Ecuador estaría empezando a construir un futuro lleno de incertidumbre, ya que llegara un momento en el que nos tocara pagar toda la deuda.

Emitir dinero sustentado en la nada para poder cubrir las obligaciones por parte del estado, nos lleva directamente a la década del 70, cuando el Presidente de los Estados Unidos de ese

entonces, Richard Nixon, permitió que se emita dinero sin ninguna medida, llamándolo *deuda*, una deuda que no sería pagada, sino que sería incrementada exponencialmente.

### *La inclusión financiera*

El dinero electrónico es una herramienta muy eficiente en el tema de la inclusión financiera, ya que brindaría la oportunidad a sectores alejados de formar parte del sector bancario, y en un futuro puedan realizar préstamos de manera fácil y así poder emprender algún negocio.

También se podría introducir este sistema de una manera sectorizada para poder evaluar su productividad y beneficios. El sector de los supermercados o el sector del transporte público serían interesantes para un comienzo. Nos podríamos basar en el famoso metro de Nueva York y su logística. El pago del bono de desarrollo humano tendría que venir de la mano con una profunda inducción acerca de su uso y el alcance real del mismo.

En cuanto a los hábitos de consumo de las personas. Primero hay que señalar que el Ecuador es un país de población joven, por lo tanto, no es difícil introducir nuevas tecnologías ya que son de rápida aceptación y manejo por parte de los jóvenes ecuatorianos. Sin embargo, existe un sector de edad madura que son reacios a aceptar estos cambios, por lo tanto, sería difícil su adaptación a este nuevo sistema.

En el grupo de personas mayores, una gran parte son receptoras de Bono de Desarrollo Humano, muchos reciben ingresos por parte del sector público, por lo tanto, si el gobierno desea realizar estos pagos mediante dinero electrónico, primero se debería capacitar las personas de este sector, señalarles las facilidades que van a tener con el mismo, y sobre todo la seguridad de ya no transportar mucho dinero físico.

No hay que dejar de lado la posibilidad de que el Gobierno cree dinero electrónico sustentado en futuros ingresos o dinero que no existe físicamente en el momento, lo que llevaría al país directamente a un burbuja especulativa, en la que los precios de los bienes y servicios se dispararían, creando más problemas que soluciones.

Un acierto sería llegar a formar una comisión con funcionarios de la banca privada para que se regule este Sistema, ya que si se lo deja en manos del sector público podrían haber desvío de recursos a áreas que no tengan nada que ver con el Sistema de Dinero Electrónico, así estaríamos creando una burbuja de dinero electrónico sustentado en la nada, convirtiéndose en algo más riesgoso y que puede atentar contra los ahorros de los ciudadanos ecuatorianos.

## Referencias

- Adams, T. L., & Smith, S. A. (2009). *Electronic Tribes*. Texas: University of Texas Press.
- Banco Central del Ecuador. (11 de Enero de 2011). Recuperado el Agosto de 2014, de [http://www.bce.fin.ec/images/transparencia/informacion\\_legal/documentos/regulaciones2013/Regulacion17\\_2011.pdf](http://www.bce.fin.ec/images/transparencia/informacion_legal/documentos/regulaciones2013/Regulacion17_2011.pdf)
- Banco Central del Ecuador. (2014). *Resolucion Nro. 055*. Quito.
- Briones, G. (29 de Agosto de 2014). Perspectivas acerca del Dinero Electronico. (L. A. Segovia Leon, Entrevistador)
- Briones, O. (2014). Dinero Electronico. (L. Segovia, Entrevistador)
- Chan, E. Y. (2006). *Professional Housing Management Practices in Hong Kong*. Hong Kong: Hong Kong University Press.
- Chander, A. (2013). *The Electronic Silk Road*. Yale University Press.
- Close, D. (2010). *Latin American Politics*. University of Toronto Press.
- Cohen, B. J. (2013). *Thinking Globally*. University of California Press.
- Correa, R. (Agosto de 2014). Moneda Virtual. Guayaquil: AP.
- Ecuador. (2012). *World Trade Organization*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2014, de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/s254\\_sum\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s254_sum_s.pdf)
- El Universo. (2 de Septiembre de 2014). Ecuador y su moneda virtual. *Diario El Universo* , pág. 18.
- Escorsa, P. (2008). *De dónde sale el dinero: Quién fabrica los billetes y quién suele quedárselos*. El Ciervo 96. S.A.
- Espinosa Ruiz, F., & Dueñas Zenck, R. (2012). Mercado Potencial de un Sistema de Monedero Electronico en Quito. Quito.
- Espinoza, L. (4 de Septiembre de 2014). Deficit Fiscal. *Desayuno 24 Horas*. Teleamazonas. Quito.
- Fan, C.-i., & Liang, Y.-K. (2008). *International Journal of Electronic Commerce* (Vol. 13). M.E. Sharpe, Inc.
- Floersch, J. (2002). *Meds, Money, and Manners*. Estados Unidos: Columbia University Press.
- Kuczynski, P. P. (2011). *What's Next?*
- Levin, R. C. (2013). *The Worth of the University*. New Haven: Yale University Press.
- Lukacs, J. (2010). *The Legacy of the Second World War*. Yale University Press.

- Menger, C. (2009). *El Origen del Dinero*. Recuperado el Agosto de 2014, de EUMED:  
<http://www.eumed.net/coursecon/textos/Menger-origen-dinero.pdf>
- Mueller, M. (15 de Agosto de 2011). *Oro y Finanzas*. Recuperado el 29 de Agosto de 2014, de 1971 se suspendió la convertibilidad dólar / oro:  
<http://www.oroymas.com/2011/08/hace-40-anos-se-suspendio-la-convertibilidad-dolar-oro/>
- Nosal, E., & Rocheteau, G. (2011). *Money, Payments, and Liquidity*. The MIT Press.
- Nosal, E., & Rocheteau, G. (2011). *Money, Payments and Liquidity* (Primera Edición ed.). The MIT Press.
- O'Grady, M. (25 de Agosto de 2014). *La estrategia bitcoin de Ecuador*. Recuperado el 29 de Agosto de 2014, de The Wall Street Journal:  
<http://lat.wsj.com/news/articles/SB10001424052970203977504580112293003888872?tesla=y&mg=reno64-wsj&url=http://online.wsj.com/article/SB10001424052970203977504580112293003888872.html>
- Revista Lideres. (Abril de 2014). En el Ecuador, la economía se sostiene en seis sectores. *Revista Lideres*.
- Reyes Konings, L. S. (Julio de 2010). La Conferencia de Bretton Woods. Estados Unidos y el Dólar como centro de la economía mundial. (IX). Santiago de Chile, Chile.
- Rivas Mayett, D. (7 de Noviembre de 2012). *Wordpress*. Recuperado el 29 de Agosto de 2014, de Diana Rivas Meyett: <http://drivasmayett.wordpress.com/2012/11/07/el-flujo-del-dinero-electronico-el-bitcoin-su-uso-y-polemica-123/>
- Rollins, P. C. (2004). *The Columbia Companion to American History on Film*. (P. C. Rollins, Ed.) New Jersey: Columbia University Press.
- Satapathy, C. (2003). Can Singapore Be a Hong Kong to India? *Economic and Political Weekly*, 1745-1746.
- Shy, O., & Tarkka, J. (2002). *Journal of Money, Credit and Banking*. Ohio: Ohio State University Press.
- Silverman, J. (2010). *Nine Choices*. Massachusetts: University of Massachusetts Press.
- Statman, M., & Glushkov, D. (2009). *Financial Analysts Journal*. Chicago: CFA Institute.
- Valencia, D. (28 de Agosto de 2014). Perspectivas acerca del Dinero Electrónico. (L. A. Segovia, Entrevistador)
- Westland, J. C., Kwok, M., Shu, J., Kwok, T., & Ho, H. (2002). Customer and Merchant Acceptance of Electronic Cash: Evidence from Mondex in Hong Kong. 5-26. Hong Kong: International Journal of Electronic Commerce.

Whaley, D. M. (2004). *The Columbia Companion to American History on Film*. (P. C. Rollins, Ed.)  
New Jersey: Columbia University Press.

Wiarda, H. J. (2001). *The Soul of Latin America*. Yale University Press.